

Centro Andaluz de Documentación sobre Drogodependencias: Panorámica de un recurso.

Ana Isabel Real Gil

Servicio de Gestión de Programas; Comisionado para las Drogodependencias; Consejería de Asuntos Sociales. Junta de Andalucía

Resumen

Conocer la información que constantemente se genera sobre drogodependencias se considera indispensable para el desarrollo de nuevas investigaciones, para la práctica clínica y la formación continuada. Debido a su carácter multidisciplinar, las fuentes de información se encuentran dispersas haciéndose necesario la creación de Centros de Documentación específicos en drogodependencias. En 1987 se crea el Centro Andaluz de Documentación sobre Drogodependencias como un recurso del Plan Andaluz sobre Drogas con la característica de un centro público.

Este trabajo hace una descripción de los recursos materiales, humanos, fondos bibliográficos, la actividad que desarrolla, así como el análisis de los usuarios y las consultas atendidas. Se deduce por último, que para mejorar el servicio del Centro es conveniente la creación de la página web del Comisionado para las Drogodependencias que albergará entre otras informaciones, las bases de datos bibliográficas del Centro de Documentación.

Palabras Clave

Centros de Documentación / Junta de Andalucía / Recursos de Información / Drogodependencias /

WWW.6045.junta-andalucia.es/comisionado

Correspondencia a:

Ana Isabel Real Gil; Servicio de Gestión de Programas, Comisionado para las Drogodependencias. Consejería de Asuntos Sociales, Avda. Hytasa, 14. Edificio Junta de Andalucía • 41006 • Sevilla
Tel.: 95 504 83 26 • Fax: 95 504 83 46 • e-mail: comisionado-droga@cas.junta-andalucia.es

WWW.6045



Summary

Nowadays there is a constant generation of information about Drug addictions, and it is absolutely necessary to know this information in order to develop new research projects, clinical practice, and continuous training. Due to their multidisciplinary character, the information sources are dispersed, that's the reason to create specific Documentation Centers about Drug Addictions. The Andalusian Drug Dependence Documentation Center was created in 1987 conceived as a public center, and an instrument of the Andalusian Plan for Drug.

This study describes the economic and human resources, the bibliographical funds, the developed activities, as well as the analysis of users and requests resolved. Finally, with the aim of improving the Center's services, the study shows the convenience to create an specific Web page for the Commissioner on Drug Addictions, in which will be included, among other information, the bibliographical databases of the Documentation Center.

Key words

Documentation Centers / Junta de Andalucía (Andalusian Regional Government) / Information resources / Substance abuse

Résumé

La connaissance de l'information qui est générée concernant le domaine des Toxicomanies, est considérée comme indispensable pour développer des nouvelles recherches, pour la pratique clinique, ainsi que pour la formation continue. À cause de son caractère pluridisciplinaire, les sources d'informations sont très dispersées, raison pour laquelle il est nécessaire de créer des Centres de Documentations spécifiques sur Toxicomanies. Le Centre Andalou sur les Toxicomanies a été créé en 1987 comme un outil du Plan Andalou sur les Drogues, et se caractérise par sa condition de Centre Public.

Le document ci-dessous fait une description de ressources financières et humaines, des fonds bibliographiques, des activités développées, ainsi que de l'analyse des utilisateurs, et des demandes d'informations prises en compte. Les idées qui ressortent de la dite étude, signalent que pour améliorer le service du Centre il est nécessaire de créer un site Web spécifique au Commissaire des Toxicomanies, qui inclura, entre autres informations, les bases des données bibliographiques du Centre de Documentation.

Mots clé

Centres de Documentation / Junta de Andalucía / Ressources d'information / Toxicomanies



NECESIDAD DEL RECURSO

Nuestra sociedad es una "sociedad de la información" tanto por el aumento del número de personas que trabajan en este sector como porque cada vez son más las actividades que requieren el manejo de la información de una forma u otra. La información es un bien, genera un valor determinado cuando aumenta el papel en aquello que puede afectar a la sociedad y cuando incide en la acertada toma de decisiones, por tanto hay que considerarla como un recurso disponible. Debido a la creciente producción de información y a que el valor de ésta aumenta cuando se utiliza convenientemente se aconseja la utilización de mecanismos de gestión, de información que permitan mejorar el flujo, control, análisis y síntesis para ayudar a los que tienen que tomar decisiones.

Al proceso de reunir documentos sobre un tema determinado y al tratamiento de éstos para su difusión precisa, exhaustiva e inmediata se le denomina "Documentación Científica". En esta disciplina se organizan una serie de funciones que configuran la actividad de cualquier Centro de Documentación:

1. Funciones de entrada: las operaciones básicas son selección, adquisición y registro.
2. Funciones de tratamiento: catalogación, análisis de contenido (clasificación, indización y resumen analítico).
3. Funciones de salida: edición de productos documentales adaptados a las demandas de los usuarios.

4. Funciones administrativas.

Para los profesionales que trabajan en el ámbito de las drogodependencias, disponer de estos recursos supone la solución al problema de acceder a un gran volumen de información dispersa ya que en este área científica intervienen diferentes disciplinas como Medicina, Psicología, Sociología, Farmacia, Derecho, etc.... Esto justifica la necesidad de crear Centros de Documentación especializados en drogodependencias, encargados de recopilar y difundir toda aquella información que pueda incidir en el estudio de los problemas que se derivan del consumo de drogas y las conductas adictivas. Gracias a la labor que realizan, el conocimiento sobre el fenómeno de las drogodependencias es más exhaustivo, repercutiendo en el avance de las investigaciones y en la efectividad de los diseños de las actuaciones preventivas, asistenciales y de apoyo a la reinserción.

A partir de 1986 comienzan a aparecer en España los Centros de Documentación sobre Drogodependencias. Los primeros en crearse fueron el del Plan Nacional sobre Drogas y el de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. Más tarde en 1987 se crea en Andalucía el Centro Andaluz de Documentación sobre Drogodependencias como un recurso del Plan Andaluz sobre Drogas. Paulatinamente, a lo largo de estos años, han ido creándose nuevos centros tanto en Administraciones Públicas como en organismos privados, teniendo en la actualidad la mayoría de los Planes Regionales sobre Drogas su centro propio.



RECURSOS

I. HUMANOS.

El Comisionado para las Drogodependencias se crea en 1985 según Decreto 72/1985, de 3 de abril, adscrito orgánicamente a la Viceconsejería de Gobernación; mediante Decreto 122/85, de 5 de junio, se otorga rango de Dirección General. Tiene atribuidas las competencias relativas a la actuación frente a la drogodependencia en los términos establecidos en la Ley 4/1997, de 9 de julio, de Prevención y Asistencia en materia de drogas y como órgano de coordinación de las actuaciones que en materia de drogas se lleven a cabo en Andalucía. Esta Dirección General a lo largo de estos años ha cambiado su dependencia administrativa con diversas Consejerías estando en la actualidad integrada en la estructura orgánica de la Consejería de Asuntos Sociales. Es en 1987 cuando se pone en funcionamiento el Andaluz de Documentación sobre Drogodependencias, como medio para suministrar información a los profesionales que entran a trabajar en el Plan Andaluz sobre Drogas. Es un centro público perteneciente a la Administración Autonómica, por tanto sus servicios son gratuitos. Según la relación de puestos de trabajo del Comisionado, el Centro está adscrito al Servicio de Gestión de Programas y está dotado con un técnico superior con carácter laboral fijo desde 1992, que realiza las funciones propias de un documentalista además de las tareas administrativas que se derivan del funcionamiento del Centro.

2. INFORMÁTICOS

Dispone de un ordenador PC Pentium 3 con una impresora láser y un scanner; todo ello conectado a la red local Novell 3.2.0. que es gestionada por el Servicio de Informática de la Consejería. En cuanto a software se utiliza el programa KNOSYS 4.0 en su versión bajo Windows para gestionar las bases de datos bibliográficas; el gestor de bases de datos ACCESS 97 de Microsoft para la base de datos de Legislación, la gestión del préstamo en biblioteca y para la base de datos de Revistas, también se utiliza la hoja de cálculo Excel 97 y el procesador de textos Word 97 para tareas administrativas. Todos estos programas funcionan bajo el sistema operativo Windows 97. Desde el año 2000 tiene acceso a Internet.

3. MATERIALES.

El Centro dispone de una sala de unos 18 m² con estanterías donde se disponen los fondos bibliográficos por orden de registro de entrada ya que no hay espacio suficiente para separarlo por materias. Las revistas se guardan en cajas y se ordenan alfabéticamente en las estanterías, los números anteriores al año 1995 se han depositado en el archivo de la Consejería, pues el espacio libre de las estanterías se está agotando y nos obliga a realizar un expurgo de las revistas menos consultadas. La sala dispone además de una mesa, cuatro sillas, un televisor y un vídeo para aquellas consultas que los usuarios deseen realizar tanto bibliográficas como audiovisuales.



4. BIBLIOGRÁFICOS

El fondo documental de nuestro Centro abarca diferentes tipos de publicaciones y en función de sus características se distribuyen de forma diferente:

- Los libros, artículos de revistas, informes, manuales, memorias, literatura gris, etc... después de realizar el análisis documental, se introducen en la base de datos bibliográfica cuyo modelo de registro es el siguiente:

SIG-TOP;TIPO;MATERIA;TITULO;AUTOR;PUB-DIST;EDICION;NUM-NOR;SERIE;FUENTE;COLACION;DESCRIPTORES;DESC-FISICA;NOTAS;FECHA.

Actualmente hay incluidas 2.768 referencias bibliográficas.

- Publicaciones periódicas: al ser este tipo de documento el medio más rápido de transmisión de la información científica, es necesario disponer de este tipo de publicaciones tanto específicas sobre drogodependencias como otras especializadas en otras áreas científicas, ya que como hemos comentado al principio en las drogodependencias intervienen varias disciplinas.

Revistas específicas que se reciben en la actualidad: ADDICTION; ADDICTION BIOLOGY; ADDICTIVE BEHAVIORS; ADICCIONES; AIDS CARE; CAÑAMO; CONTEMPORARY DRUG PROBLEMS; DRUG AND ALCOHOL REVIEW; PROYECTO HOMBRE; REVISTA ESPAÑOLA DE DROGODEPENDENCIAS; REVISTA ESPAÑOLA DETOXICOMANIAS; SIDA; SUBSTANCE USE & MISUSE; THE AMERICAN JOURNAL

OF DRUG AND ALCOHOL ABUSE; THE INTERNATIONAL JOURNAL OF DRUG POLICY; TOBACCO CONTROL; TOXICODPENDENCIAS; TRASTORNOS ADICTIVOS.

Revistas no específicas de drogodependencias: CUADERNOS DE REALIDADES SOCIALES; DOCUMENTACION SOCIAL; EDUCACION SOCIAL; REDES; REVISTA ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS; REVISTA DE ESTUDIOS DE JUVENTUD.

Boletines: BOLETIN CDD; BOLETIN ENLACE; BOLETIN GID; IDEA-PREVENCIÓN; PREBENTZIOA; INTERCAMBIO; ZAGUAN; BOJA (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía).

Estos son los títulos de revistas que se reciben en la actualidad, existiendo otros que no se detallan aquí de suscripciones de años anteriores y que no se han renovado, ya que éstas se realizan en función de las necesidades de los usuarios. Al comienzo de la actividad del Centro, estas suscripciones estaban orientadas a cubrir el aspecto asistencial de las drogodependencias, durante estos años la sociedad ha evolucionado hacia otros tipos de consumos y se contemplan otras conductas adictivas, por lo que las suscripciones se orientan a cubrir las intervenciones preventivas y de reducción del daño además de la actividad asistencial.

Sólo se realiza el vaciado del BOJA incorporándose la normativa aparecida en la base de datos de legislación.

- Noticias de prensa: recoge las noticias sobre drogodependencias que aparecen



en los principales periódicos de Andalucía. Se clasifican según diferentes temas y se guardan en un archivador. Cuando finaliza el año se guardan en cajas: La clasificación se hace atendiendo a los siguientes temas: POLITICA DE ACTUACION; GENERALIDADES; ALCOHOL; TABACO; DROGAS DE SINTESIS; OTRAS DROGAS; NARCOTRAFICO; SIDA; LEGALIZACION; PROGRAMA HEROÍNA; MOVIDA; LUDOPATIAS.

- Vídeos: la colección consta de 65 títulos.

ACTIVIDAD

Como en cualquier Centro de Documentación las funciones que realizan son:

- Selección, adquisición de la información en función de las necesidades de los usuarios a través de los boletines y catálogos que nos llegan de otros Centros, revistas científicas, boletines, bases de datos tanto en CD-Rom como online.
- Análisis documental de acuerdo a las normas establecidas. En esta fase el documento primario, después de extraer los elementos informativos que expresen su contenido, se convierte en un documento secundario. El instrumento de recuperación de la información del documento es el Thesaurus, y el que utiliza el Centro es el elaborado por el Plan Nacional sobre Drogas.
- Difusión de la información, es la etapa final del proceso y lo que da sentido y justificación a todo el proceso documental. Para realizar esta actividad el Centro realiza las siguientes operaciones:

1.- Las "Carpetas de Documentación sobre Drogodependencias", publicación de periodicidad cuatrimestral y estructurada en los siguientes apartados:

- INFORMES Y DOCUMENTOS. Trabajos que recogen las actividades, estudios y programas del Plan Andaluz sobre Drogas.
- SUMARIOS DE REVISTAS de las últimas revistas recibidas.
- REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS. Listado de las nuevas incorporaciones a la base de datos bibliográfica.
- LEGISLACIÓN. Recoge la normativa aparecida en BOJA relacionada con las drogodependencias y cualquier otra que se estime de interés.
- NOTICIAS DE PRENSA. Selecciona artículos a nivel local, regional y nacional que por su temática y contenido merezca la pena recopilar y conocer.

Comienzan editándose 650 carpetas, pasando en la actualidad a 1400 ejemplares debido a la demanda de los usuarios así como al aumento del número de centros que integran el Plan andaluz sobre Drogas. Su distribución va dirigida a instituciones y colectivos que su ámbito de actuación son las drogodependencias o bien que están interesados en esta disciplina por la posible repercusión que pueda causar en sus investigaciones. Los puntos de difusión son los siguientes:

En la Comunidad Autónoma de Andalucía: Area de Servicios Sociales de las Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes. Consejerías y Delegaciones Provinciales de Salud, Educación, Asun-



tos Sociales, Instituto de la Juventud, Instituto de la Mujer, Defensor del Pueblo, Servicio Andaluz de Salud, Fundación Andaluza de Atención a las Drogodependencias, Parlamento de Andalucía, Organizaciones Sindicales y Empresariales, recursos del Plan Andaluz sobre Drogas (C.P.D., C.T.A., Centros de apoyo al Tratamiento, Centros Tratamiento Alcoholismo, Comunidades Terapéuticas, U.D.H., Centros de Dispensación de Metadona, Centros de día, Pisos de Reinserción, Instituciones Penitenciarias, Programa de Intercambio de Jeringuillas, Programas Municipales de Drogodependencias), Asociaciones (de ayuda al Drogodependiente, de Alcohólicos Rehabilitados, Alcohólicos Anónimos, Jugadores de Azar en Rehabilitación, Sida, Municipios y Provincias), Centros de Profesores, Bibliotecas de las Facultades de Psicología, Medicina, Pedagogía, Escuela de Trabajo Social, Enfermería, Universidad de Sevilla.

En el ámbito Nacional: Plan Nacional sobre Drogas, Planes Regionales, Planes Locales, Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, Centros de Documentación sobre Drogodependencias, Revistas específicas españolas, Instituto de la Juventud, Asociaciones de Drogas.

2.- Servicio de préstamo: el Centro de Documentación además de ser un lugar de trabajo donde se analiza la información, es un lugar donde acuden las personas por una necesidad de información, este hecho justifica que se realice una tarea complementaria de relación directa con los usuarios, en esta fase el documentalista actúa de intérprete entre el lenguaje del usuario y el documental. En el Centro de Documentación sobre Drogodependencias de Andalucía este servicio comienza a funcionar a partir de 1993. La figura 1 muestra la evolución de las consultas a lo

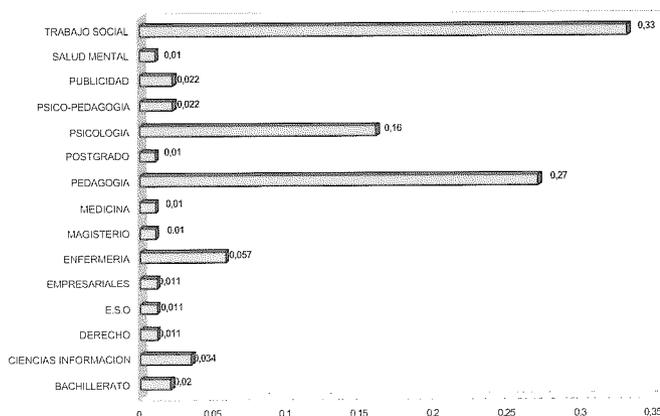


Fuente: Comisionado para las Drogodependencias

largo de estos años, entre los años 1993 y 1996 donde se observa mayor actividad, se debe que en esos años se crearon nuevos recursos asistenciales en la red de centros y por consiguiente nuevos puestos de trabajo. Los usuarios que acceden al Centro son fundamentalmente profesionales del Plan Andaluz, estudian-

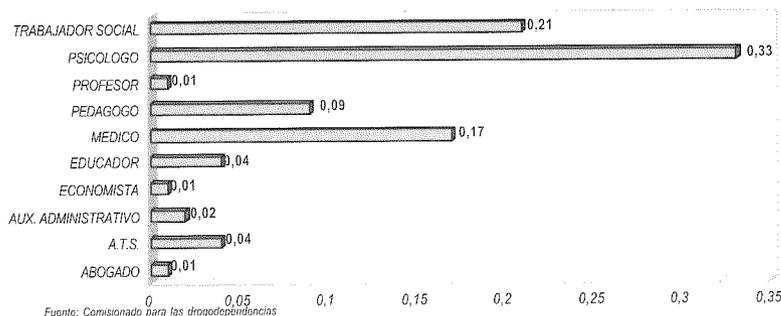
tes universitarios y en menor medida estudiantes de secundaria, guardando la misma proporción entre los profesionales y los estudiantes. Al objeto de describir el perfil de los usuarios que acceden al Centro se han dividido en dos clases, estudiantes y profesionales. En cuanto a la distribución del perfil tanto de estu-

PERFIL USUARIO. ESTUDIANTE
(Figura 2)



Fuente: Comisionado para las Drogodependencias

PERFIL USUARIO. PROFESIONALES
(Figura 3)

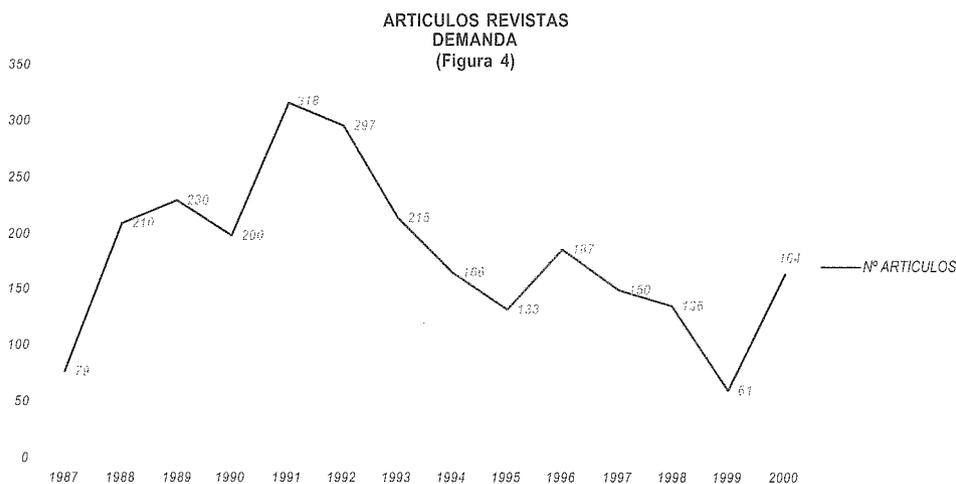


Fuente: Comisionado para las Drogodependencias



diantes como de profesionales se muestran en las Figuras 2 y 3, destacando en la categoría de estudiantes los Trabajadores Sociales, Pedagogos y Psicólogos y en la

a 2000, siendo las revistas extranjeras más solicitadas ADDICTION, ADDICTIVE BEHAVIOUR, SUBSTANCE USE & MISUSE, THE AMERICAN JOURNAL OF DRUG



Fuente: Comisionado para las Drogodependencias

categoría de los profesionales los Psicólogos, Trabajadores Sociales y Médicos, estos datos junto con el tipo de consultas realizadas nos sugiere un aumento de la actividad en el ámbito de la prevención tanto familiar, escolar y comunitario.

- 3.- Servicio de reprografía, consiste en el envío de aquellos artículos de revistas que solicitan los usuarios, bien debida a la distribución de la Carpeta de Documentación, bien por otros motivos. La figura 4 muestra los artículos distribuidos a lo largo de estos años. La Figura 5 muestra las revistas consultadas en el periodo 1996

AND ALCOHOL ABUSE y entre las nacionales ADICCIONES, COMUNIDAD Y DROGAS, REVISTA ESPAÑOLA DE DROGODEPENDENCIAS Y SIDA. PERSPECTIVA DE FUTURO

El objetivo del Centro Andaluz de Documentación sobre Drogodependencias es facilitar toda la información sobre sustancias tanto legales (alcohol y tabaco) como ilícitas y conductas adictivas, con ello contribuye a incrementar la eficacia y eficiencia de las intervenciones preventivas, asistenciales y de integración social. Gracias a red de redes de comunicación mundial «Internet», se ha mul-



REVISTAS CONSULTADAS
(Figura 5)

TITULOS DE REVISTAS	CONSULTAS				
	AÑO 2000	AÑO 1999	AÑO 1998	AÑO 1997	AÑO 1996
ADDICTION / BRITISH JOURNAL OF ADDICTION	22	8	15	22	32
ADDICTIVE BEHAVIORS	12	9		3	10
ADICCIONES	16	4	12	15	13
AIDS CARE	2	3		8	
ALCOHOLISM: CLINICAL & EXPERIMENTAL RESEARCH					1
ALCOHOL AND ALCOHOLISM	13			2	9
BEHAVIOUR RESEARCH AND THERAPY	2	1			1
BOLETIN CDD		1	3		3
BOLETIN ENLACE	1				
BOLETIN GID	3			2	
CAÑAMO	2				
COMUNIDAD Y DROGAS	9	1	1	5	9
CONTEMPORARY DRUG PROBLEMS	1			8	11
CUADERNOS DE PEDAGOGIA		4			
CUADERNOS DE REALIDADES SOCIALES	1	1	1		
DOCUMENTACION SOCIAL	4				
DRUG AND ALCOHOL REVIEW	3	1	4		
IDEA-PREVENCIÓN	1		1		
INTERCAMBIO	1				
INTERDEPENDENCIAS			3	6	1
INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	2				4
JOURNAL OF ALCOHOL AND DRUG EDUCATION	1			1	2
JOURNAL OF DRUG ISSUES	8	2	1		3
JOURNAL OF ADDICTIVE DISEASES	4	2	5		3
JOURNAL OF DRUG EDUCATION			7	1	3
JOURNAL OF PSYCHOACTIVE DRUGS	3			2	15
PSYCHOPHARMACOLOGY				2	
PREVENTZIOA				5	2
PROYECTO HOMBRE	5	3		1	2
REDES	3				
REVISTA ESPAÑOLA DE DROGODEPENDENCIAS	7	1	10	25	12
REVISTA ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS(RE)	1				
REVISTA DE ESTUDIOS DE JUVENTUD	4		2		
REVISTA ESPAÑOLA DE TOXICOMANIAS	4	2	3		
SIDA	3	5	26	19	6
SUBSTANCE USE & MISUSE / THE INTERNATIONAL JOURNAL O	6	6	6	15	22
THE AMERICAN JOURNAL OF DRUG AND ALCOHOL ABUSE	5	3	10	3	7
THE INTERNATIONAL JOURNAL OF DRUG POLICY	1				
TOBACCO CONTROL					1
TOXICODPENDENCIAS	1				
ZAGUAN	1				
VARIAS	12	4	26	5	3

Fuente: Comisionado para las Drogodependencias

tipicado la posibilidad de acceso a las fuentes de información contribuyendo al avance de la investigación y a la formación continua. Siendo conscientes que para dar un buen

servicio hay que sumarse al progreso y utilizar las nuevas tecnologías, como proyecto inmediato el Comisionado para las Drogodependencias está diseñando una página



Web que albergará toda la información referente al Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones entre ellas las bases de datos bibliográficas del Centro de Documentación. Con esta medida se pretende mejorar el flujo de información con los usuarios y el intercambio de experiencias con otras instituciones, además de salvar las distancias geográficas de aquellos que se encuentran alejados del Centro.

ficas en drogodependencias. Cádiz. Libro de Ponencias del III Encuentro Nacional sobre Drogodependencias y su Enfoque Comunitario, 281-287.

RESUMEN BIBLIOGRÁFICO

Coll-Vinent, R.; Bernal, F. (1990) *Curso de documentación*. Madrid. Dossat, S.A.

Del Val, J. (2000) *Los centros de documentación de drogodependencias. Especificidades del centro de documentación de la delegación del gobierno para el plan nacional sobre drogas (DGPNSD)*. Trastornos Adictivos, Suplemento 1(4):257-263.

Jiménez -Castellanos, C.; Buzón, A. (1997) *La biblioteca parlamentaria como biblioteca especializada: el servicio de biblioteca del Parlamento de Andalucía*. Sevilla. Libro de Actas de las I Jornadas Andaluzas de Documentación 105-110.

López, J. (compilador). (1989) *Fundamentos de información y documentación*. Madrid. Eudema, S.A.

Rodríguez, C. (1997) *Recursos y gestión de información en un centro de documentación de la Junta de Andalucía*. Sevilla. Libro de Actas de las I Jornadas Andaluzas de Documentación, 339-345.

Tascón, M^a.J. (1996) *Manejo de las bases documentales y utilización de fuentes bibliográficas*.